



Expediente: 471/19
Carátula: CALDUCH LEANDRO C/ ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROMERO MARIONI, SEBASTIAN-DEMANDADO
20282230403 - ROMERO, ANA MARIA-DEMANDADO
900000000000 - ROMERO, AGUSTIN JOSE-DEMANDADO
900000000000 - ESTUDIO CONTABLE CRES. LEDESMA JUAN CARLOS Y FERNANDEZ MARIA FABIANA, -SINDICOS
27305979592 - CALDUCH, LEANDRO-ACTOR
20143524532 - ROMERO CAMMISA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
20282230403 - ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 471/19



H105014741835

JUICIO: "CALDUCH LEANDRO c/ ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- Expte. N° 471/19.-

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2023.-

Agréguese y téngase presente lo informado por BANCO ICBC. A conocimiento de las partes.- GAG
471/19

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.